

INFORME DE GERENTE

Quito, 1 de abril del 2019

A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas
COMPAÑÍA UNPLUGGED S.A.

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía y de reglamento de información anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA UNPLUGGED S.A., a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No 13. RO/44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018, un año muy difícil, en el cual no se pudo avanzar como se pretendía, la situación país hizo que se detengan todos los proyectos.
2. La Administración de la compañía han cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así con las como las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. En cuanto a la situación financiera de la compañía debo indicar lo siguiente:

ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

En este año la empresa no logro sus objetivos trazados, esperamos que para el próximo año se pueda consolidar.

. La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

Atentamente,



Luis Pablo Sisti

GERENTE GENERAL